

Expediente: 4020/24
Carátula: SCRO MARIA JOSE C/ BANCO BBVA S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23327282654 - SCRO, MARIA JOSE-ACTOR/A
90000000000 - BANCO BBVA ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4020/24



H102335426952

JUICIO: SCRO MARIA JOSE c/ BANCO BBVA S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO Expte. N° 4020/24 - -

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.- Reitérese el oficio conforme se solicita, haciéndose constar en dicha rogatoria que el mismo es una reiteración y que deberá ser contestado en el término de 72 horas contadas a partir del primer día hábil siguiente a su recepción, bajo apercibimiento de la sanción prevista por los Arts. 137 y 411 del CPCyCT y Art. 804 del CCyCN.-
CAGL 4020/24

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.